Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Radicado: 2014-00152-00
Proceso: Reorganización
DILIA AURORA LÓPEZ BARRERA

Constancia Secretarial: Al despacho del señor Juez, se allega proceso con solicitud emitida por otra casa judicial, pasa para lo que estime proveer. Bucaramanga, 29 de septiembre de 2020.

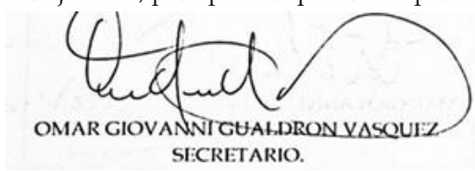

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintinueve de septiembre de dos mil veinte-.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y de conformidad con el Oficio N°01094 del 08 de septiembre de 2020 proveniente del Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga obrante a folio 482, este Despacho se dispone a **TOMAR NOTA** del embargo del crédito que en este proceso judicial persiga o tenga el señor LUIS CARLOS MANCILLA CHAPARRO, para el proceso radicado bajo el número **024-2017-00617** que adelanta FABIO CHAPARRO SALAZAR en dicha agencia judicial.

Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
Juez.

C.B.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana de hoy **30 de septiembre de 2020** se notifica a las partes la providencia que antecede en el Estado.